



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
AREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUB AREA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA**

San José, lunes 06 de abril del 2020

SCASC-184-2020

Señores
Proveedores

ASUNTO: Respuesta a solicitud de -modificación al cartel 2020CD-000189-2102

Estimado Señor:

En respuesta a petición de modificación al cartel nota (AC-439-2019), adjunto oficio JSC-ADM-116-04-2020, suscrito por el Dr. Jairo Villarreal Jaramillo, Jefe del Servicio de Urología, quien se refiere a la petición realizada por su representada. (Se adjunta documento folios 59 y 60).

Cabe recalcar que la apertura del expediente se programó para el día martes 07 de abril del 2020 a las 11:00 horas.

Agradeciendo lo anterior, suscribe

Lic. Carlos Andrés Araya Jiménez
Jefe a.i Área de Gestión de Bienes y Servicios
Hospital San Juan de Dios

Cc.
Archivo/caro

ss



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
 Hospital San Juan de Dios
 Sección Cirugía
 Teléfonos: 2547-8000 / Ext.: 8656
 Correo electrónico: hrivaler@ccss.sa.cr

175 HOSPITAL
San Juan
de Dios

06 de abril del 2020
 JSC-ADM-116-04-2020

Licenciado
 Andrés Araya Jiménez
 Coordinador a.i. Sub-Área de Contratación Administrativa
 Área de Gestión Bienes y Servicios

Asunto: Respuesta Oficio SCA-SC-0169-2020

Estimado Licenciado:

En atención a su oficio indicado en el epígrafe, esta Jefatura de Servicio ha procedido analizar la propuesta planteada por la Casa Comercial EUROCIENCIA S.A. y se concluye lo siguiente:

Ítem # 1: URETEROSCOPIO, PARA ADULTOS, RIGIDO DIÁMETRO DE 8.5 A 9FR.

Especificaciones

- "Diámetro de 8.5 Fr A 9 Fr.
- "Longitud de 62 cm +/- 5 cm.
- " Canal de trabajo de 5 Fr.
- "Dos llaves luerlock para entrada de líquido con llave de paso cada una.
- " Dos entradas para instrumentos ubicadas en el extremo distal del Instrumento
- "Reutilizable, que soporte la esterilización en autoclave.
- "Debe ser radiopaca en su totalidad.
- "Resistente a la manipulación, transporte y almacenaje.

En cuanto a la solicitud de la modificación del diámetro (8.5 a 10 FR) **NO SE ACEPTA**, ya que existen comercialmente muchos diámetros disponibles para los Ureteroscopio rígidos. De acuerdo a las necesidades del Servicio de Urología en este momento se requiere un Ureteroscopio rígido con un diámetro entre 8.5 a 9 FR y no un Ureteroscopio grueso de más de 9 FR. Los ureteroscopios gruesos de diámetro mayor de 9 FR requieren dilatación ureteral, lo que implica utilizar un balón dilatador o catéteres de dilatación para poder utilizarlo. Por lo que en este momento las necesidades de nuestro Servicio son con las medidas solicitadas.

En cuanto a la modificación del canal de trabajo (5 FR o mayor) **SE ACEPTA**, ya que un diámetro mayor en el canal de trabajo no afecta las necesidades del Servicio.

En cuanto a la modificación de la longitud (longitud útil de 43 cm o mayor) **SE ACEPTA**, ya que si la longitud útil es mayor a 43 cm no afecta las necesidades del Servicio.

Por ultimo en cuanto a la aclaración de (resistente a la manipulación, transporte y almacenaje), efectivamente hace referencia que se debe entregar con bandejas de esterilización, para protección del equipo solicitado.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Hospital San Juan de Dios
Sección Cirugía
Teléfonos: 2547-8000 / Ext.: 8656
Correo electrónico: hriveral@ccss.sa.cr



Atentamente,

JEFATURA SERVICIO UROLOGIA


Dr. Jairo Villarreal Jaramillo
Jefe

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Hospital San Juan de Dios
Jefatura de Urología

Ci: Archivo
Hr/116.04*20